

LA DEFENSA DE LA TIERRA COMUNAL DE LOS GARÍNAGU Y LA POLÍTICA AGRARIA EN HONDURAS

Amadeo Bonilla y Parroquia Sico Paulaya

Presentación

Esta investigación ha sido orientada para estudiar el conflicto sociopolítico enfocado en las relaciones entre la estrategia de lucha que los Garínagu han desarrollado para la defensa y posesión sus tierras comunales y las políticas de reforma agraria del gobierno nacional de Honduras. El modelo que resulta de este estudio captura la naturaleza y la configuración de la estrategia de los nativos para conservar sus tierras y resistir a las presiones de la política agraria del gobierno de Honduras.

Aquí se han considerado preguntas importantes. ¿Cuál es el sentido y significado de propiedad común y el uso común de tierra para los Garínagu? ¿Por qué los Garínagu luchan por el manejo autónomo de recursos naturales como la tierra? ¿Cuál es el impacto de la reforma agraria como la entidad que hace parte de la economía política global en la sociedad de Garífuna? ¿Qué tipo de conflictos la reforma agraria genera en el sistema producción de los Garínagu?. El desarrollo de este estudio intenta contestar estas preguntas.

Las Perspectivas Teóricas

Una de las perspectivas teóricas incluida en este estudio, es el significado de propiedad común. Según Guillet, la propiedad común "es un recurso que se posee y se opera, en común, por un grupo. Éstos son grupos corporativos con jurado interno; por quien la propiedad es claramente

conocida y entendida, y la utilización tasa del recurso es fijado por el grupo corporativo" (Guillet, 1995:xiii). Los Garínagu poseen su tierra como propiedad común heredada de sus antepasados a través de la posesión de un título legal reconocido por una ley agraria nacional. La propiedad común para los Garínagu significa libre acceso a los recursos localizados en el territorio de sus pueblos. Según Blaikie y Brookfield, la propiedad común es distinguida por tres características. "Primero, se sujeta al uso individual pero no a la posesión individual. Segundo, tiene varios usuarios que tienen derechos independientes de uso. Tercero, los usuarios constituyen una colectividad y juntos tienen el derecho para excluir otros que no son miembros de esa colectividad" (Blaikie y Brookfield, 1987:186). Estas tres características son bien identificables en el sistema de posesión de la tierra de los Garínagu.

Territorialidad entre los antropólogos ecológicos se conceptualiza como "el resultado de una identificación con un sitio o área" (Netting, 1986:22). Territorio para los Garínagu es una área delineada que pertenece al pueblo entero y legalmente reconocido en la ley agraria del estado. En el territorio de cada pueblo, los habitantes tienen el acceso libre para desarrollar actividades de subsistencia, como cazar, pescar, cultivar y el aprovechamiento de los recursos naturales para construcción de vivienda o construcción de artefactos.

Hoy las perspectivas antropológicas consideran la historia de comercio y la relación desigual entre las clases, como parte de la economía política (Wolf, 1982). Eric Wolf ha prestado gran atención al estudio de las rebeliones indígenas en el contexto de latifundios (Wolf, 1959; 1969; 1971). Wolf argumenta que "las estructura del estado y clases entran bajo una presión creciente de nuevos y grupos sociales y categorías que claman por la creación de sus derechos en contra de los grupos defendidos y representados por el mismo estado" (Wolf 1982:10). En este estudio se muestra la relación desigual entre las clases representada aquí por los terratenientes o los dueños de empresas agrícolas a quienes el estado favorece y los Garínagu.

La tarea del estado para diseñar la política agraria deriva de la economía política. Blaikie y Brookfield argumentan que "el estado normalmente tiende a prestar su poder a los grupos dominantes y de clase alta, y aquellos pueden reforzar la tendencia para la acumulación de estos

mismos grupos dominantes y el marginamiento de los perdedores" (Blaikie y Brookfield, 1987: 17).

Actualmente la privatización es uno de los puntos más populares de la economía política internacional en Centro América. La privatización involucra "la adjudicación de derechos legales del propietario y la efectiva propiedad a individuos o a las instituciones privadas" (Swinnen, 1997:2). La nueva "Ley de Modernización Agrícola" en Honduras responde directamente a la política de privatización. He señalado más anteriormente, que el sistema de ejidos se abolió introduciendo la Ley de Modernización Agrícola que intentó asegurar propiedad privada de la tierra para individuos o las empresas privadas. La privatización, sin embargo, está justificada por el significado de eficacia (Swinnen, 1997:4). Se cree que esta política de la privatización aumentará los recursos productivos bajo la propiedad privada. En otros términos, la propiedad privada es considerada más eficaz que las propiedad corporativa o comunal. Desde estas perspectivas, este estudio presta la atención al impacto de economía política internacional, o globalización de la economía como una política externa que afecta la estructura de grupos étnicos locales y el uso y manejo de sus recursos naturales, tal es el caso del pueblo Garífuna en Honduras.

EL SITIO DE ESTUDIO

El sitio específico del estudio es el pueblo de Vallecito (Falla), Limón, Colón, Honduras. Vallecito pertenece al municipio de Limón. La comunidad de Limón es considerada entre los pueblos Garínagu de Honduras como uno de los pueblos Garífuna que alberga un gran número de habitantes. Tiene aproximadamente más de 6,000 habitantes, mientras otros pueblos tienen un promedia de población que oscila entre 2,000 y 4,000. (Vea mapa 2.

Limón posee una gran extensión de tierra comunal que pertenece a sus habitantes Garínagu. Según el nuevo Título Definitivo de Propiedad extendido por el INA en Enero del

1998. Las dimensiones de las tierras comunales de los Limoneños consisten en 508 hectáreas, 80 áreas y 56.30 centiareas¹. En los recientes años, los Limoneños han enfrentado una de las luchas más grandes por la defensa su tierra comunal contra terratenientes externos, la mayoría de ellos miembros del ejército o dueños de las empresas más grandes del país.

Vallecito, ha sido el escenario crucial de lucha en la defensa de la tierra de los Limoneños. El impacto de la lucha por la defensa de la tierra en Vallecito se ha hecho sentir en Limón. Reacción a favor y contra de la recuperación de la reserva de tierra de los Garínagu en Vallecito se hace realidad entre los habitantes de Limón propiamente. Por eso en este estudio me refiero a la lucha de defensa de la tierra en Vallecito, así mismo en Limón como un todo.

Historia de Vallecito

La historia de Falla² o Vallecito esta relacionada al establecimiento de los Garínagu en Limón, en la primera década de 1800. Los Garínagu nombraron este sitio Falla, cuyo significado es flotando. Este nombre se refiere a la forma como los Garínagu llegaban a Vallecito, flotando ven canoas. Su nombre en Español “Vallecito”, describe las características de este sitio. Es un valle pequeño, vegetado de árboles de hoja ancha en la parte norte y pinares en su parte sur. Esta irrigado por diversos riachuelos que bajan de la sierra la Esperanza. Vallecito es una linda planicie, compuesta de extensión de tierra de aproximadamente 800 hectareas. Posee una diversidad de recursos naturales, como ser, palmeras, bejucos, arbustos aptos para la elaboración de artesanías, así mismo árboles maderables aptos para la construcción de viviendas.

Falla o Vallecito siempre ha sido un sitio orientado al desarrollo de actividades agrícolas. Familias Garínagu de Limón acampan allí para desarrollar labranzas de diversos cultivos, en particular la yuca. Esta actividad se desarrollaba por mas de 8 meses incluido el tiempo de

¹ Ver, Título Definitivo de Propiedad de Limón, Colón, extendido por el INA, Archivo #10368, Acuerdo Ejecutivo #001-98, del 27 de enero 1998.

² Falla es el nombre de Vallecito en lengua Garífuna. Por interés lingüístico usaremos los dos nombres, Vallecito o Falla.

cosecha cada año. Los Garínagu al acampar en Falla, allí construían chozas donde se alojaban, sembraban caña de azúcar, arroz, yuca y la actividad de la pesca y casa es practicada. Una parte del tiempo es dedicado a la explotación de recursos naturales destinados a la construcción de viviendas. Al igual que la recolección de materiales para la elaboración de artesanías y artefactos propios de la cultura Garífuna.

Vallecito también es un sitio de encuentro. En Falla los habitantes de los pueblos vecinos a Limón como ser: Punta Piedras y Cusuna se encuentran con los Limoneños. Diversas Familias de estas comunidades llegan a Falla para realizar trabajos comunitarios de labranza, cosecha, intercambiar semillas, producir artesanías y artículos de uso casero. Este intercambio favorece los lazos de consanguinidad, unidad y cercanía entre los miembros de estos lugares.

La lucha por la tierra en Vallecito es representativa de la lucha de los Garínagu a nivel nacional por el derecho a su tierra ancestral. Desde el punto de vista de Blok, "la relación entre lo que es una parte y el todo esta todavía pobremente conceptualizado" (Blok, 1988:xxxix). Mi estudio del problema de la tierra en Vallecito, Limón, como un solo pueblo en el territorio nacional de Honduras, describe la dimensión nacional del problema de la tierra entre los Garínagu a lo largo de todo el país. Aquí lo "micro" representará lo "macro" de la realidad. Con el enfoque de la temática de la defensa de la tierra en Vallecito, Limón se transforma como el cuadro general del problema de la tierra en el país entero. Este estudio proporciona un cuadro de la realidad de la política agraria en el país y su impacto sobre de la sociedad del pueblo Garínagu.

Breve Enfoque Histórico

Los estudios etnohistóricos han demostrado que los Garínagu³, han sido uno de los grupos afro-descendientes en las Américas que nunca fue esclavizado y quién también sigue conservando muchos aspectos de su cultura nativa. A lo largo de más de 300 años, los Garínagu

³ Garínagu, una palabra plural que se refiere a la sociedad Garífuna entera. Garínagu Plural, Garífuna Singular

han experimentado constantes desafíos a los cuales ellos han respondido de acuerdo a las nuevas demandas surgidas a través del contacto con otras culturas. La cultura Garífuna todavía posee mucho elementos de los pueblos Indígenas de las tierras bajas de la Amazona como el idioma, el sistema de cultivar, los bailes en círculo y varias prácticas religiosas y creencias (Suazo, 1997). Sin embargo, sus antepasados africanos también han dejado una influencia profunda en sus bailes, las tradiciones orales, los estilos del tambor, estructura social y su sistema religioso (vea Kerns, 1997:22; Suazo, 1997).

Cuando los Garínagu se establecieron en la Costa Norte de Honduras en 1797, ellos seleccionaron una área aislada para preservar su tierra, autonomía y libertad como ellos hicieron cuando estaban en St. Vincent. Así como Kerns argumenta "Cuando los Caribes se establecieron a lo largo de la costa de Centro América, en el siglo XVII, ellos nuevamente seleccionaron los sitios aislados" (Kerns, 1997: 31). En ese momento, esos lugares eran "no deseadas". Los Garínagu hondureños comprendieron que un título legal de la tierra era necesario. Alrededor de 1907 durante la presidencia de Manuel Bonilla, los Garínagu viajaron a Tegucigalpa para solicitar los títulos comunales a sus tierras (Ejidos), (Murillo, 1997:34). Con la protección del ejido, los Garínagu vivieron en condiciones autónomas y pacíficas a lo largo del siglo XIX y XX.

El gobierno Hondureño invalidó el estatus comunal o ejidal de las tierras ancestrales de los Garínagu al crear una nueva ley agraria, permitiendo así a los usurpadores de entrar en las tierras ancestrales de los Garínagu. La década de los 1980s se volvieron un tiempo de lucha dura para los Garínagu. Del último periodo de los 1970s y más así al principio de los 1980s, los Garínagu empezaron a sentir las nuevas presiones de personas foráneas que quisieron posesionarse su tierra como consecuencia de la nueva política agraria en el país. Varios artículos de la reforma a la ley agraria chocaban directamente con el uso comunal de tierra por los Garínagu y la posesión del foráneo quedaba favorecida. "La tierra que no está dando su función social debe tomarse" fue un slogan del Instituto Nacional Agrario (INA), Según lo expresó el presidente del patronato local de Limón, Honduras, durante ese periodo cuando él fue entrevistado por Ramón Rivas, antropólogo hondureño (Rivas 1993:294).

EL USO DE LA TIERRA POR LOS GARINAGU

La ley agraria de Honduras choca con el uso comunal de la tierra por los Garínagu. Los Garínagu usan la tierra comunal para cultivar. Ellos practican el sistema rotativo de cultivo, que consiste en el uso de ciertas áreas de tierra para cultivar durante un periodo corto de tiempo que varía entre 1 a 5 años. Después de ese periodo, la tierra usada se deja para recuperar y regenerar su fertilidad. Este sistema también es conocido como el corta-y-quema o cultivo de rotación (Netting, 1986:61-67). Este sistema de agricultura tradicional de los Garínagu' es considerado por el INA en su ley agraria y por foráneos como el desuso de la tierra, y así les permite a los usurpadores poseionares de la tierra de los Garínagu.

LA LUCHA DE LOS GARINAGU POR LA TIERRA

En los recientes años, las dos nuevas leyes promulgadas por el gobierno hondureño en materia relacionadas a la posesión de tierra, han llevado a los Garínagu para intensificar una nueva lucha para defender sus derechos a su tierra en Honduras. La primera ley, "La Ley de Modernización de Agrícola", creada en 1992 aceleró la titulación de la tierra a particulares y alteró la estructura de la posesión de la tierra por las cooperativas formada en los 1960s (Annis, 127; Carney, 1985:218-219). Esta ley cambió el sistema antiguo de "ejidos" por "los títulos de la propiedad" concediendo los derechos a la propiedad privada. La reforma de esta ley automáticamente canceló los títulos de la tierra comunales o la posesión ancestral entre los grupos indígenas en Honduras como los Garínagu y organizaciones campesinas, entre otros.

Para resolverse este problema, los Garínagu y otros grupos Indígenas de Honduras hicieron varios viajes a Tegucigalpa, la capital de Honduras'. Pedir nuevos títulos de tierra fue el objetivo de estos viajes. Los Garínagu a través de sus organizaciones nacionales fijó las reuniones con el Presidente de Honduras, Rafael Callejas, y el director de la Institución Agraria

Nacional en Tegucigalpa para obtener con prontitud los títulos de tierra, basado en los antiguos ejidos y la medida de sus territorios ancestrales. Las organizaciones nacionales de los Garínagu como "Organización Negra Fraternal de Honduras" (OFRANEH), "La Organización de Desarrollo Etnico Comunitario" (ODECO), y "La Pastoral Garífuna" llevaron las negociaciones con el gobierno nacional en la defensa de tierra de los Garínagu del país. Este proceso todavía no se ha podido concretizar debido a la burocracia del gobierno Hondureño.

La segunda acción del Gobierno, consistió en el reciente proyecto del Congreso Nacional de Honduras del 1997 en reformar el "Artículo 107" de la Constitución Nacional. Este artículo prohíbe a las personas extranjeras de poseer tierra en la Costa Norte y en las fronteras de Honduras. La reforma propuesta de este artículo beneficiaría los consorcios hoteleros en particular. El pueblo Garífuna se opuso fuertemente a este proyecto porque ellos perderían su tierra y quitarían sus pueblos de sus localizaciones. El reciente movimiento llevado por varios grupos indígenas para protestar contra este proyecto, produjo un conflicto entre los grupos y la seguridad Hondureña en Tegucigalpa frente a casa presidencial (La Prensa 16663, 1999:10-12).

Las relaciones desiguales entre las clases, terratenientes y las comunidades de los Garínagu, ha exteriorizado la falta de voluntad de la élite rica posesionada en la tierra para negociar con los Garínagu. En este contexto, desde los 1980 y 1990 terratenientes adinerados, compuestos principalmente por miembros del ejército, y los dueños de empresas agrarias han tomado la tierra de los Garínagu para pasto de ganado y para las plantaciones de la palma africanas en grandes escalas. Los Garínagu han sido incapaces de recuperar muchas de las áreas ocupadas. Su proceso de apelación no ha tenido el éxito deseado. En algunos casos los hacendados consiguen títulos de propiedad que fueron duplicados sobre los documentos de título ejidales otorgado ancestralmente a los Garínagu.

Sumario y Conclusión

Esta investigación ha contribuido a una comprensión de la lucha de la defensa de la tierra comunal, el significado cultural de propiedad común entre los Garínagu y su conflicto con la

política agraria en Honduras, así mismo el impacto de la economía política internacional de privatización. Esta economía política se estableció en Honduras bajo el modelo de la Ley de la Modernización Agrícola (Annis, 1995) eso invalidó el estado legal de la tierra comunal ancestral del pueblo Garífuna, como ya lo hemos apuntado.

La propiedad común se conceptúa como "la fuente que se posee y opera en común por un grupo" (Guillet, 1995). Por consiguiente este concepto se aplica a los manejos y funcionamientos la propiedad comunal entre los Garínagu. Para los Garínagu la tierra comunal es su territorio que proporciona los recursos básicos para sostener a los habitantes de la comunidad. De acuerdo a R. Netting, "el territorio es el resultado de la identificación del nativo con un sitio o área" (Netting, 1986). La posesión colectiva de los Garínagu de su territorio, les permite los derechos para proteger su tierra y excluir a otros que intentan posesionarse sus territorios. La concepción de los Garínagu sobre el uso y la posesión de la tierra dista a los conceptos de la sociedad del ladino y así mismo de la sociedad occidental. Las personas Ladinias usan la tierra como propiedad privada, con recursos orientados a un interés de mercado. La tierra para ellos no tiene su ciclo de vida, la tierra no descansa; ellos La sobre-explotan.

BIBLIOGRAFIA

Acuerdo entre los Representantes de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Negras de Honduras y la Comisión Presidencial con Ocasión de la Primera Gran Marcha Pacifica del Día 11 de Octubre de 1996.

Annis, Barbara,

"The Economy", *in Honduras a Country Study*; Ed. Federal research division, Library of Congress, 1995

Babbie, Earl,

The practice of Social Research; Ed. Wadsworth, 2000

Barahona Marvin and Rivas Ramon,

- Cultura Y Desarrollo con los Pueblos Indígenas; Ed. Guymuras, 1996
- Bates, Daniel G. and Lees, Susan H.,
Case Studies in Human Ecology; Ed. Plenum Press, 1996
- Beacauge, Pierre & Samson, Marcel,
Historia del Pueblo Garífuna y su llegada a Honduras en 1796, Ed. Guaymuras, 1976.
- Blaikie, Piers and Brookfield, Harold,
Land Degradation and Society; Ed. Methuen & Co. Ltd, 1987
- Blok, Anton,
The Mafia of A Sicilian Village, 1860-1960; Ed. Waveland Press, Inc, 1988
- Brockett, Charles D.,
Land, Power and Poverty; Ed. Allen & Unwin, Inc, 1988
- Carney, Guadalupe,
To be a Revolutionary; Ed. Harper & Row, Publisher, 1985
- Centeno, Santos,
Historia del Pueblo negro Caribe y su llegada a Hibuera el 12 de Abril de 1797, Ed. Editorial Universitaria, 1997
- Chamberlain, Cynthia,
La Enfermedad del Gubida. *América Indígena* (44)3:1984
- Coelho, Roy G. De Andrade,
Los negros Caribes de Honduras; Ed. Guymuras, 1995
- Coke, Thomas,
History of the West Indies, London, 1808
- Conzemiuz, Eduard,
Ethnographic notes on Black Carib, *American Anthropologist* (30)2:183-205, 1928

Sur Les Garif ou Caribes noirs de l'Amérique Centrale. *Journal of the Royal anthropological institute* 25:857-877, 1930

Crisanto, Armando,

Adeija Sisira Gererun Aguburigu, Ed. Graficentro Editores, 1997

Davidson, William,

Ethnohistoria Hondureña. *Yaxkin* (6)1y2:88-105, 1983

El Padre Subirana y las Tierras Concedidas a Los Indios Hondureños en el Siglo XIX, *América Indígena*, Vol. XLIV, #3, 1984:447-459

Definitive Title of Property of Limon, Colon, extended by INA, File # 10368, Executive Accord # 001-98, January 27 1998.

Diario El Tiempo de Honduras, Oct. 13, 1999

Diario La Prensa de Honduras # 16663, 1999

Diario La Tribuna de Honduras, Oct. 13, 1999

Document "The National Day of the Garífuna Ethnic", Elaborated by ODECO in April, 1999.

Duglas M. Tylor,

The Black Carib of British Honduras, NY 1951

Foster, Byron,

Heart Drum; Ed. Cubola productions, 1994

Geertz, Clifford

The interpretation of the Culture, Ed. Basic Books, 1973

Ghidinelly, Azzo & Massajoli, Pierleone,

Resumen Etnpografico de los Caribes (Garifunas) de Honduras. *América Indígena* (44)3, 1984

Gonzalez, Nancie,

Sojourners of the Caribbean; University of Illinois Press, 1988

La Historia del Pueblo Garífuna; Ed. Litografía López, 1989

Guillet, David W.,

Covering Ground, Communal Water Management and the state in Peruvian highlands; Ed. University of Michigan Press, 1992

Agrarian Reform and Peasant Economy in Southern Perú; Columbia: University of Missouri Press, 1979

Gullick, Charles, J.M.R.,

The Exile of St. Vincent: The Development of Black Carib Culture in Central America up to 1945; Ed. Malta Progress, 1976

The Black Caribs in St. Vincent: the Carib War and Aftermath. *Acts du XLII Congress International des Americanistes, Vol. 6:451-465*, Paris, 1976a

The Ecological Background to the Carib Wars, Journal of Belizean Affairs, Boletín # 88:5-59, 1978

Hale, Charles R.,

Resistance and Contradiction; Ed. Stanford University Press, 1999

Harvey, Neil,

Chiapas Rebellion; Ed. Duke University Press, 1998

Idiáquez, José,

El Culto a Los Ancestros, Ed. Instituto Histórico Centroamericano, 1997

Isaac, Harold,

Idols of the Tribe; Ed. Harper & Row, 1975

Kerns, Virginia,

- Women and the Ancestors Black Carib kinship and Ritual, Ed.
University of Illinois Press, 1997.
- Kirby, I. Earl & Martin, C.I.,
The Rise and Fall of the Black Caribs. St. Vincent, 1972
- Larson, Brooke,
Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia. Cochabamba,
1550-1900. Princeton, N.J.: Princeton University Press. 1988.
- Lopez, Victor,
Lamumehan Garífuna, (Clamor Garífuna); Ed. Editorial Guymuras,
1991
La Bahía del Puerto del Sol Y la Masacre de los Garífunas de San
Juan; Ed. Editorial Guymuras, 1994
- Moran, Emilio F.,
Human Adaptability, North Scituate, Mass: Duxbury Press, 1979.
- Murillo, Selva R.,
Loubavagu; Ed. Litografía López, 1997
- Netting, Robert M.,
Cultural Ecology; Ed. Waveland Press, Inc. 1986
- Painter, Michael and Durham, William H.,
The Social Causes of Environmental Destruction in Latin America;
Ed. The University of Michigan Press, 1995
- Polanco D., Hector,
Indigenous People In Latin America; Ed. Westview Press, 1997
- Rennard, Joseph,
Les Caribes du Guadalupe: 1635-1656; *Historie Coloniale*, I.1. Paris,
1929
- Rivas, Ramón D.,

Pueblos Indígenas y Garífunas de Honduras; Editorial Guymuras,
1993

Ruhl, J. Mark, *The Economy*,

In Honduras a Country Study; Ed. United State Government, the
Secretariat of the Army, 1984

Shephard, E. Charles,

An Historical Account of the Island of St. Vincent; London, 1831

Suazo, B., Salvador E.,

Conversemos en Garífuna; Ed. Editorial Guymuras, 1994

de Saint Vincent a Roatan; Ed. Litografía Lopez, 1997

La Sociedad Garífuna; Ed. Litografía Lopez, 1997

Swinnen, Johan F.M,

Political Economy of Agrarian Reform in Central and Eastern Europe;
Ed. Ashgate Publishing Ltd., 1997

Titulo Ejidal de Santa Fe Punta Hicacos Depto. de Colón 1920: Folio 139-151 # 800, Tomo V
del Registro de la Propiedad del Departamento de Colón.

Titulo Definitivo de Propiedad Otorgado por el Director Ejecutivo del instituto Nacional
Agrario, A Favor de: *Comunidad Garífuna Limón*. Expediente #
10368

Tylor, Douglas M.,

The Black Caribs of British Honduras; Ed. Viking found Publications,
1951

Winn, Peter,

Americas; Ed. Panteon Press, 1993

Wolf, Eric Robert,

Sons of the Shaking Earth. People of Mexico and Guatemala-Their
land History and Culture; Ed. The University of Chicago Press, 1959
Peasant Wars of the Twentieth Century; Ed. Harper & Row, 1969
Peasant Rebellion and Revolution. In: Norman Miller and Roderick
Aya (Eds), National Liberation. Revolution in the Third World; Ed.
Free Press, 1971
Europe and the People without History, Ed. University of California
Press, 1982

Young, William,

An Account of Black Carib in the Island of St. Vincent, with the Carib
Treaty of 1773, London, 1795